





# 6/65 Proponen Alternativa de Financiamiento de Salud

Estudio de economista José Pablo Arellano plantea creación de un "fondo compensador".

El economista José Pablo Arellano, de la Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina, dio a conocer una propuesta para corregir algunas distorsiones en el sistema de salud pública, luego de la creación de las ISAPRES. El economista, autor de un reciente estudio sobre la salud en los años ochenta, propone para el financiamiento del sistema, el funcionamiento de un fondo compensador, que por cada traslado haría fluir desde FONASA hacia las ISAPRES un monto equivalente a la cotización promedio que los trabajadores adscritos al sistema de libre elección efectúan para fines de salud.

Según explicó Arellano, en la actualidad los trabajadores que migran hacia las ISAPRES aportan a estas entidades la totalidad de sus cotizaciones individuales, generalmente las más altas, de modo que FONASA está experimentando una progresiva crisis de financiamiento. De acuerdo con sus cálculos, los aportes mensuales que realizan los beneficiarios de las ISAPRES ascienden a un promedio de 5.500 pesos, cifra que casi cuadriplica el promedio FONASA, que es de 1.460 pesos por mes y que excede los 840 pesos que aportan los beneficiarios de los servicios gratuitos del Sistema Nacional de Servicios de Salud.

## FONDO COMPENSADOR

A juicio de José Pablo Arellano, el mecanismo de un fondo compensador que operaría como un desincentivo al masivo traslado que se está produciendo de FONASA a las ISAPRES, preservaría el carácter redistributivo que originalmente tuvo el sistema de salud pública, asegurando de paso el financiamiento de un mecanismo de libre elección, perjudicado por la fuga de los trabajadores de mayores rentas hacia las ISAPRES.

La propuesta del economista consigna además que para evitar la discriminación de los riesgos en salud que efectúan las ISAPRES, dichas instituciones debían estar obligadas a aceptar la afiliación de las personas de más edad, asumiendo que en dicho caso, el "fondo compensador" podría pagar a la ISAPRE un monto que variaría según el número de las cargas familiares y que tendría un recargo especial si el afiliado es mayor de sesenta o setenta y cinco años.

000158548  
LH

# **Proponen alternativa de financiamiento de salud [artículo].**

Libros y documentos

## **FECHA DE PUBLICACIÓN**

1987

## **FORMATO**

Artículo

## **DATOS DE PUBLICACIÓN**

Proponen alternativa de financiamiento de salud [artículo].

## **FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

## **INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

## **UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)